



Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACUERDO III SESION ORDINARIA 2023 CODISEC MDCLR

En el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, siendo las 08.00 Hrs. del 27 de junio del 2023, en los ambientes del Auditorio Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.32° del Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carmen de la Legua Reynoso.

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
Mag. Edwards Javier INFANTE LÓPEZ	Presidente	Alcalde – MDCLR
Mayor PNP Sergio ADRIANZEN ALZAMORA	Miembro	Comisario Carmen de la Legua Reynoso
Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR	Miembro	Representante del CEM
CPC. Hellen Svetlana SOTO FUERTES	Miembro	Representante de la DREC
Sra. Mara Esther CÓRDOVA CHALCO	Miembro	Coord. Red de Facilitadores en Acción y Agentes Comunitarios
Sra. Graciela CÁRDENAS ARAUJO	Miembro	Coordinadora Distrital de JJVV de Seguridad Ciudadana Comisaria-CLR.

Contando con el quórum correspondiente, el Cmte. PNP (r) Jaime REBAZA PÉREZ, responsable de la Secretaría Técnica, dio lectura a la

AGENDA:

01. Juramentación del Dr. Ricardo Aldo LAMA MORALES, director del Hospital "San José".
02. Informe de Actividades del Dr. Heberth Santiago ALMORA SALAZAR, Representante del CEM.
03. Invitación a participar en la II Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana

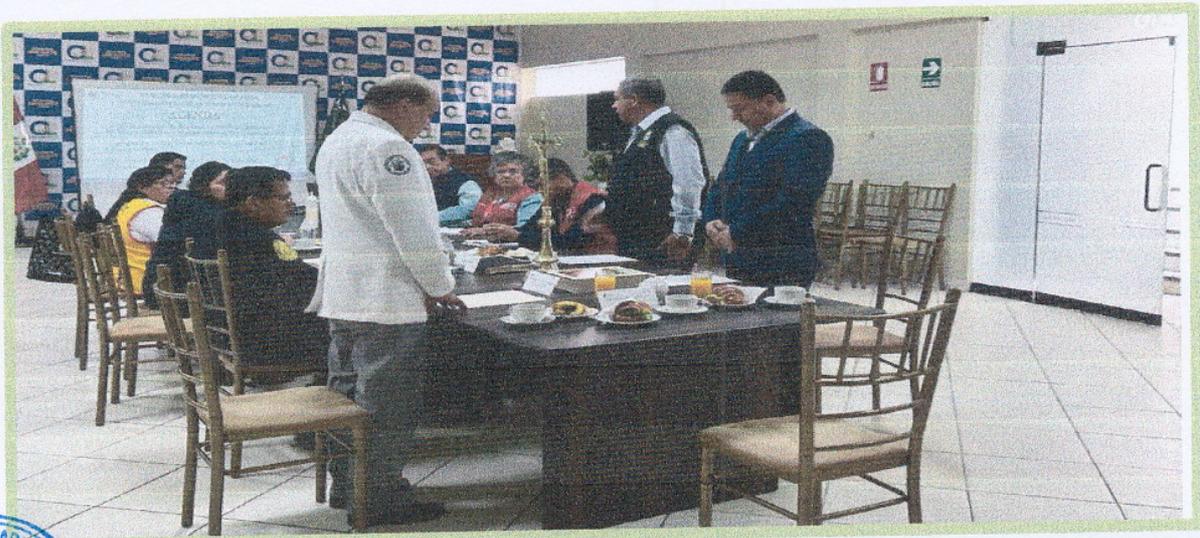
ACUERDOS:

01. Capacitaciones por parte del CEM a los agentes de Serenazgo respecto a formas de intervenir en casos de Violencia Familiar.
02. Realizar operativos conjuntos con la PNP para erradicación de paraderos informales.
03. Realizar operativos conjuntos con la PNP contra mototaxistas informales en prevención del accionar de presuntos extorsionadores de nacionalidad extranjera en la modalidad del "gota a gota".
04. Proseguir capacitaciones a agentes de Serenazgo en temas inherentes a sus funciones de acuerdo con el Manual del Sereno Municipal y Ley del Sereno Municipal (Arresto Ciudadano, Trata de Personas, Accidentes de Tránsito, etc.).
05. Proseguir con las capacitaciones al personal de Inspectores de Transportes en Normas de Tránsito y Legislación de Tránsito.
06. Proseguir con el Patrullaje Integrado.





Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua - Reynoso
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana





Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

